



# Periódico Oficial

# DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Jueves 18 de Septiembre de 2025

NÚM. 6

# Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

# Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

#### Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

#### Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día \$ 46.00 atrasado

## Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

## Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUÇIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

#### CONVOCATORIA DE LA SUBASTA PÚBLICA LOCAL No. MM-SA-CA/SPL/01/2025/5000



EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN:
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE
COMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 129;
BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTÍCULO 108 FRACCIÓN I;
REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES
PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTÍCULOS 14, 25 FRACC. X, XI, 57
FRACC. INICISO 40, 77, 159, 151, 152, 153, 155 Y 156, Y DEMAS DISPOSICIONES;

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA SUBASTA PÚBLICA LOCAL, CONFORME A LA SIGUIENTE:

#### CONVOCATORIA

SUBASTA PÚBLICA LOCAL	No. MM-SA-CA/SPL/01/2025/5000			
DESCRIPCIÓN	PARA LA VENTA DE LOTE O GRUPO DE BIENES (70 UNIDADES AUTOMOTORES) PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, QUE HAN TERMINADO SU VIDA ÚTIL			
OBTENCIÓN DE BASES 15, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025	VISITA DE RECONOCIMIENTO AL SITIO DE LOS BIENES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 09:30 HRS.	JUNTA DE ACLARACIONES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 10:00 HRS.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE POSTURAS 01 DE OCTUBRE DE 2025 10:00 HRS.	FALLO DE SUBASTA 03 DE OCTUBRE DE 2025 13:00 HRS.
COSTO DE BASES	\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)			
ENTREGA DE BASES	EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:00 A.M. SE ENTREGARÁ LA ORDEN DE ENTERO PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE PROPORCIONEN LOS INTERESADOS, AL CORREO ordenentero adquisiciones:@hotmail.com     TENDRÁN UN COSTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE DEBERÁN PAGAR EN LOS BANCOS ESPECIFICADOS EN LA ORDEN DE ENTERO O EN LA TESORERIA MUNICIPIAL, UBICADA EN CIRCUITO MINTZITA No. 444 MÓDULO I FRACC. MANAITALES LOS DIAS 15, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.			
ADJUDICACIÓN	A LA MEJOR POSTURA EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, QUE SATISFAGAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO.			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	VISITA DE RECONOCIMIENTO AL SITIO DE LOS BIENES. PUNTO DE REUNIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA TEPEYAC NO. 215 COL, IRRIGACIÓN.  LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE POSTURAS Y FALLO DE SUBASTA SE LLEVARAN A CABO EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DIURNA DEL ADULTO MAYOR).			
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025			

- SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA SUBASTA PÚBLICA LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL DE MORELIA Y QUE NO SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E IMMUBELES PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.
  LA DESCRIPCIÓN DEL LOTE SE DETALLA EN EL ANEXO I DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRA DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN LAS PROPUESTAS, QUE INCLUIRAN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE RETIRO DE LOS BIENES CONLLEVA.
- EL ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DENTRO DE LOS 3 DIAS HÁBILES POSTERIORES AL RESULTADO DE LA SUBASTA EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA MISMA.
- EL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS TREINTA DIAS HABILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DEL PAGO.
- EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EN APEGO A LAS BASES DE LA SUBASTA Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
- MUNICIPIO DE MORELIA.
- MONGERO DE MONELLA. LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE SUBASTA PÚBLICA, DEBERÁN ACATAR IRRESTRICTAMENTE LAS DÍSPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ÓRGANO EJECUTOR.
- DE MEDIAR CONTROVERSIA ALGUNA, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.

MORELIA, MICHOACÁN, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

M.A.E. GERMAN ALBERTO IRETA LINO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (Firmado)

